

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (Aprobada en sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021)**

Siendo las 13:00 horas del día 22 de septiembre de 2021, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen utilizando el espacio virtual "Junta de Facultad", habilitado con sistema de votación online secreta, del espacio del Campus Virtual de la UEX, las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia los Dres. María Garrido Álvarez, Manuel Mota Medina y Alejandro Ricci Risquete, y la Dra. M^a José Delgado Martín invitada a esta sesión como coordinadora de la CCT_FIS, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la bienvenida al Dr. Eduardo M. Cuerda Correa que entra a formar parte de esta junta en sustitución de la Dra. Lucía Rodríguez Gallardo. A continuación informa de los siguientes temas:

Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes a consejos de departamento, juntas de centro y claustro.

Próxima reunión de la comisión de planificación académica de la Uex, 24/09/21, que tiene que estudiar y, en su caso aprobar, la tabla de adaptación del Grado en Física (plan 0122) al Grado en Física (plan 0140), siendo este el motivo de esta sesión extraordinaria, ya que la junta de facultad debe aprobar, si lo estima oportuno, previamente dicha tabla.

Desde Gerencia se ha advertido del alto consumo de energía.

Actuaciones realizadas en diversas aulas para permitir una mayor capacidad de estudiantes y remodelación del vestíbulo del edificio Juan Viguera Lobo, que ha permitido dar una mayor amplitud al mismo.

Obras de renovación de la instalación eléctrica del edificio Juan Remón Camacho, lo que puede incidir sobre el desarrollo de algunas clases y la normal actividad de las áreas allí localizadas.

**2.- Aprobación, si procede, de la tabla de adaptación del Grado en Física (plan 0122) al
Grado en Física (plan 0140).**

Como ha indicado anteriormente, este punto es consecuencia de la modificación realizada en ella memoria Verifica del Grado en Física. Hay cuatro asignaturas nuevas que sustituyen a otras cuatro

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021



anteriores, se eliminan optativas y se incorporan otras. Para ello se realizaron dos planes: el anterior -plan 0122- no presencial, y el actual -plan 0140- presencial. Sin embargo han aparecido problemas derivados por asignaturas que ya no se imparte pero hay alumnos matriculados que no las han cursado. Por todo ello, en la tabla de adaptación que se propone indicand las asignaturas una por una del 0122 y del 0140, excepto las nuevas Física I y Física II que tienen que ser reconocidas de forma global por Física General I y Física General II. Lo mismo sucede con Ecuaciones Diferenciales y Variable Compleja que tiene que ser reconocidas en conjunto por Métodos Matemáticos Aplicados a la Física I y II. Se realiza el reconocimiento del módulo completo de optatividad por el nuevo modulo complete de optatividad. Esta adaptación se ha realizado de acuerdo con la CCT_FIS.



En un primer turno de intervenciones, D. Francisco J. Clemente pregunta si un estudiante que ha cursado las asignaturas Ecuaciones Diferenciales y Variable Continua del plan 0122 y ha suspendido, ¿puede matricularse de las nuevas? Y si suspendió una asignatura del plan 0122 y se matricula en la correspondiente del plan 014, ¿se considera nueva matrícula? Contesta el Sr. Decano a la primera pregunta diciendo que estas dos asignaturas tienen que ser aprobadas en bloque para ser reconocidas, pero que un estudiante puede pasarse del plan anterior, no presencial ya, al nuevo. El Sr. Administrado del Centro responde a su segunda pregunta indicando que las asignaturas tienen diferente Código y por tanto se considera nueva matrícula.

El Dr. Vicente Garzó respecto de las asignaturas no presenciales pregunta si van a realizarse exámenes, sobre todo debido a que algunas han cambiado en el plan nuevo de área de impartición. Le contesta el Sr. Decano diciendo que el último plan docente aprobado es el que indica quién es el profesor y área responsable del examen.

Sin más intervenciones, se somete a votación la tabla de adaptación del Grado en Física (plan 0122) al Grado en Física (plan 0140), siendo aprobada por asentimiento de todos los presentes.

3.- Aprobación, si procede, del nombramiento de coordinadores de comisiones de calidad de titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Toma la palabra el Sr. Decano para proponer el nombramiento de nuevos coordinadores de comisiones de calidad de titulaciones del centro. En concreto propone los siguientes nombramientos:

- Comisión de calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: Dña. Encarnación García Ceballos-Zúñiga, con fecha 01/09/2021, en sustitución de D. Jaime M^a Merino Fernández.
- Comisión de calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria: D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, con fecha 01/09/2021, en sustitución de D. Antonio Ullán de Celis.

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021

- Comisión de calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial: D. Manuel Adolfo González Lena, con fecha de 22/09/2021, en sustitución de D. Francisco Real Moñino.

El Sr. Decano quiere hacer constar en acta el agradecimiento a la labor desempeñada por los anteriores coordinadores de estas comisiones, así como a los nuevos coordinadores que se incorporan por aceptar este compromiso de trabajo.

Se abre un primer turno de intervenciones con el Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña que quiere agradecer a todos los coordinadores alientes su labor, y en especial al Dr. Francisco Real Moñino por su trabajo durante los años en los que ha desempeñado la coordinación de la CCT_IQI.

El Sr. Decano manifiesta que desde el Departamento de Matemáticas se quiere agradecer también muy especialmente el trabajo del Dr. Antonio Ullán de Celis como coordinador de la CCT_MUFPEs.

Los nombramientos se someten a votación, siendo aprobados por asentimiento de todos los presentes.

4.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano propone el nombramiento de nuevos miembros de las siguientes comisiones de calidad:

CCT_Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: D. Juan Gómez Navedo del área de Zoología en sustitución de D. Matías Hidalgo Sánchez, del área de Biología Celular con fecha 7/09/2021.

CCT-Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria: Dña. Karmele Mendoza Pérez del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, en sustitución de D. Ángel Luis Pérez Rodríguez, del área de Óptica, con fecha 17/09/2021.

A continuación informa que causan baja en el PAT los siguientes profesores:

PAT_Grado en Biotecnología: D. Francisco Centeno Velázquez

PAT_Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: D. Jaime M^a Merino Fernández

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021

Siendo sustituidos por:

PAT_Grado en Biotecnología: Dña. María Garrido Álvarez
PAT_Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: Dña. Encarnación García Ceballos-Zúñiga

Por último, en la Comisión de Mejora del Grado en Química se nombra a D. Rafael Fernando Martínez Vázquez, en sustitución de D. José Luis Requejo Jiménez. Además, se incorpora a esta comisión de D. Emilio Viñuelas Zahinos, coordinador de la CCT_QUI que viene asistiendo y colaborando en las reuniones de la misma.

Toma la palabra en un primer turno de intervenciones el Dr. F.J. Acero para indicar que el miembro de la CCT_MUFPEs que se ha jubilado pertenecía al área de Óptica y que el nuevo miembro que se propone no es del mismo departamento, pregunta si no debe serlo. Le responde el responsable de calidad del centro, Dr. Arsenio Muñoz de la Peña que le dice que en la tabla de áreas que van rotando ahora toca al área de Psicología Evolutiva y de la Educación, y no, a la de Óptica. La renovación, indica, se realiza por orden de prelación.

El Dr. Eduardo Cuerda comenta que además del de proponer al Dr. Rafael F. Martínez para sustituir al Dr. Reguejo en la comisión de mejora de Química, también se propone el nombramiento del Dr. Emilio Viñuelas como miembro de la misma, pregunta a quién sustituye. Contesta el Decano diciendo que el nombramiento no sustituye a ningún miembro, y que se realiza a petición de la coordinadora del grupo. Toma la palabra la Dra. María Isabel Rodríguez, coordinadora del grupo de mejora, que indica que el nombramiento se propone porque como coordinador de la CCT_QUI asiste a todas las reuniones del grupo, con el que colabora estrechamente.

El Dr. Antonio Serrano sobre la sustitución en la CCT_MUFPEs considera que la jubilación de un miembro no debería incluirse en la rotación de áreas, esta rotación debería estar ligada con el término de un periodo establecido. El responsable de calidad dice que esta fue una decisión que se tomó cuando se modificó la normativa de las CCT, al cesar un miembro se produce la rotación de áreas. El Decano apoya esta decisión diciendo que si un miembro deja de serlo, se pasa al área siguiente.

El Dr. Pedro Modesto dice que en la normativa anterior se decía que el periodo de nombramiento era por 2 años, la rotación que se establecía era temporal, con independencia de que en ese periodo pudiera haber varios miembros, que siempre serían del mismo área. Contesta el Sr. Decano diciendo que el acuerdo que se aprobó era en el sentido que manifiesta al responsable de calidad, pero que se puede reflexionar sobre este punto. Finalmente, el responsable de calidad manifiesta que al reducirse el número de miembros de las comisiones hay que cambiar el concepto que se tiene de ellas mismas, son comisiones de trabajo y no de representación de áreas, el espíritu de la normativa es favorecer la participación y rotación de las áreas.

Sin más intervenciones se somete la propuesta de nombramiento a votación, siendo aprobada por asentimiento de todos los presentes.

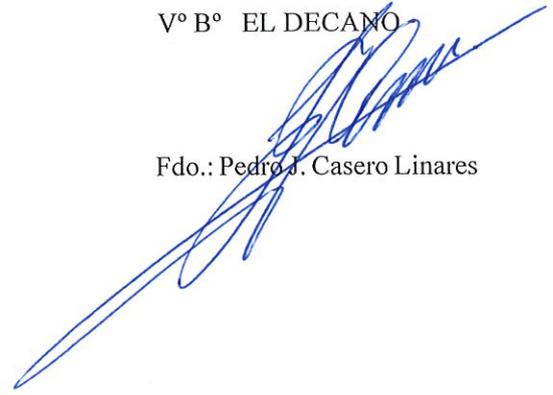
Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Pedro J. Casero Linares

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021

Anexo I. Relación de asistentes

Dr. Francisco Javier Acero Díaz
Dr. Juan Luis Acero Díaz
Dr. Manuel Ángel Aguilar Espinosa
Dr. Juan Carlos Alías Gallego
Dr. Fernando Javier Álvarez Franco
Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña
Dra. Ilda J. Casimiro Felicio
Dr. Pedro Joaquín Casero Linares
Dra. Natividad Chaves Lobón
Dr. Pedro Cintas Moreno
Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo
Dr. Eduardo Manuel Cuerda Correa
Dra. Isabel Durán Martín-Merás
Dr. Francisco Espinosa Borreguero
Dra. Anunciación Espinosa Mansilla
Dra. Teresa Galeano Díaz
Dra. Amparo María Gallardo Moreno
Dr. Juan Fernando García Araya
Dr. Vicente Garzó Puertos
Dra. Olga Gimero Gamero
Dra. M^a Luisa González Martín
Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas
Dr. Francisco Luna Giles
Dr. Gervasi Martín Partido
Dra. Ana M^a Mata Durán
Dra. Nielene María Mora Díez
Dra. María Ángeles Mulero Díaz

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de septiembre de 2021



Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
Dr. José Antonio Pariente Llanos
Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres
Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
Dr. Antonio Serrano Pérez
Dr. Emilio Viñuelas Zahinos

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)



Dña. Beatriz García Barreales
Dr. José Antonio Masero Osorio
Dr. José Manuel Perea Ortega
Dr. Alejandro Ricci Risquete
Dr. Javier Vaquero Martínez
Dra. M^a Auxiliadora Villegas Sánchez

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Francisco José Clemente García
Dña. Nuria Igártua Pastor
Dña. Marina Polo Rodríguez

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Dña. María Dolores Cruz Mendez
D. Javier Iglesias Martín
Dña. Beatriz Ramírez Rosario
Dña. Carmen Gloria Relinque Román